



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 11-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Samir Rafael Chami Isa**, **Hirayda Marcelle Fernández Guzmán** y **Rafael Armando Vallejo Santelises**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, Secretario General, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. **Comunicación CCI-JCE-No. 389/2026 de fecha 09 de abril de 2026**, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, las actas Nos. 03-2026; 04-2026 y 05-2026, de dicha Comisión, de fechas: 18 de febrero; 04 de marzo y 11 de marzo de 2026, respectivamente.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas Nos. 03-2026; 04-2026 y 05-2026, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, de fechas: 18 de febrero; 04 de marzo y 11 de marzo de 2026, respectivamente, las cuales fueron sometidas al Pleno mediante CCI-JCE-No. 389/2026 de fecha 09 de abril de 2026, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de esa Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

02. **Comunicación C.O. 0835-2026, de fecha 16 de abril de 2026**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números 09-2026, 10-2026, y 11-2026, todas de fecha 19 de marzo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la citada fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números 09-2026, 10-2026, y 11-2026, todas de fecha 19 de marzo de 2026, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la citada fecha, las cuales fueron sometidas al Pleno mediante comunicación C.O. 0835-2026, de fecha 16 de abril de 2026, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

03. **Comunicación C.O. 0824-2026, de fecha 13 de abril de 2026**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 11-2026

la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno el acta número 12-2026, de fecha 19 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en la citada fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al acta número 12-2026 de fecha 19 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en la citada fecha, la cual fue sometida al Pleno mediante comunicación C.O. 0824-2026, de fecha 13 de abril de 2026, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

04. **Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral"**, remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:

El pleno dispuso acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600663	13	23 marzo 2026
202600726	07	09 abril 2026
202600742	04	14 abril 2026
202600751	02	14 abril 2026
Total	26	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600662	02	23 marzo 2026
202600730	01	09 abril 2026
202600734	01	10 abril 2026
202600740	01	14 abril 2026
Total	05	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 11-2026

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600609	01	10 marzo 2026
202600728	02	09 abril 2026
202600731	03	09 abril 2026
202600733	03	10 abril 2026
202600736	01	10 abril 2026
202600737	01	10 abril 2026
202600738	10	11 abril 2026
202600739	03	11 abril 2026
202600747	01	14 abril 2026
202600748	03	14 abril 2026
Total	28	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600664	27	23 marzo 2026
202600727	32	09 abril 2026
202600735	18	10 abril 2026
202600743	07	14 abril 2026
Total	84	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600732	04	10 abril 2026
202600749	01	14 abril 2026
Total	05	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 11-2026

Aprobar la **cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que la declaración de nacimiento con la cual fue procesada la cédula de identidad y electoral del ciudadano, el cual fue investigado y verificado por el Departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202600661	01	23 marzo 2026
202600741	01	14 abril 2026
Total	02	

Siendo las cinco horas y cincuenta y dos minutos de la tarde (5:52 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General